



*¡Por el Pueblo y Para el Pueblo!*

Guatemala, C.A.



Chisec, Alta Verapaz, Julio 03 del 2,024  
Oficio No. 278-2024 Ref/DAFIM/CLCH

Señor:

Nelson Alexander Caal Sierra  
Unidad de Información Pública Municipal

Respetuosamente nos dirigimos a Usted deseándole éxitos y bendiciones al frente de sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es en cumplimiento al Oficio No. 095-2024 Ref: NACS/UIPM, a lo que establece el Artículo 10 de Información Pública de Oficio, Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, se hace de su conocimiento que el numeral 15, Literal F, Aportes al Sector Privado Renglón 431 correspondiente al mes de Junio 2024, se encuentra sin movimiento.

Sin nada más que agregar y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de Usted

Atentamente,

Aroldo Rocael Montejo Castillo  
Director Financiero Municipal



*¡Por el Pueblo y Para el Pueblo!*

Guatemala, C.A.



Chisec, Alta Verapaz, Julio 03 del 2,024  
Oficio No. 279-2024 Ref/DAFIM/CLCH

Señor:

Nelson Alexander Caal Sierra  
Unidad de Información Pública Municipal

Respetuosamente nos dirigimos a Usted deseándole éxitos y bendiciones al frente de sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es en cumplimiento al Oficio No. 095-2024 Ref: NACS/UIPM, a lo que establece el Artículo 10 de Información Pública de Oficio, Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, se hace de su conocimiento que el numeral 15, Literal F, Aportes al Sector Privado Renglón 432 correspondiente al mes de Junio 2024, se encuentra sin movimiento.

Sin nada más que agregar y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de Usted

Atentamente,

Aroldo Rocael Montejo Castillo  
Director Financiero Municipal



*¡Por el Pueblo y Para el Pueblo!*

Guatemala, C.A.



Chisec, Alta Verapaz, Julio 03 del 2,024  
Oficio No. 280-2024 Ref/DAFIM/CLCH

Señor:  
Nelson Alexander Caal Sierra  
Unidad de Información Pública Municipal

Respetuosamente nos dirigimos a Usted deseándole éxitos y bendiciones al frente de sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es en cumplimiento al Oficio No. 095-2024 Ref: NACS/UIPM, a lo que establece el Artículo 10 de Información Pública de Oficio, Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, se hace de su conocimiento que el numeral 15, Literal F, Aportes al Sector Privado Renglón 433 correspondiente al mes de Junio 2024, se encuentra sin movimiento.

Sin nada más que agregar y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de Usted

Atentamente,

Aroldo Rocael Montejo Castillo  
Director Financiero Municipal

**Muni  
Chisec**

**Administración  
Municipal | 2024  
2028**



*¡Por el Pueblo y Para el Pueblo!*

Guatemala, C.A.



Chisec, Alta Verapaz, Julio 03 del 2,024  
Oficio No. 281-2024 Ref/DAFIM/CLCH

Señor:

Nelson Alexander Caal Sierra  
Unidad de Información Pública Municipal

Respetuosamente nos dirigimos a Usted deseándole éxitos y bendiciones al frente de sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es en cumplimiento al Oficio No. 095-2024 Ref: NACS/UIPM, a lo que establece el Artículo 10 de Información Pública de Oficio, Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, se hace de su conocimiento que el numeral 15, Literal F, Aportes al Sector Privado Renglón 434 correspondiente al mes de Junio 2024, se encuentra sin movimiento.

Sin nada más que agregar y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de Usted

Atentamente,

Aroldo Rocael Montejo Castillo  
Director Financiero Municipal

**Muni  
Chisec**

**Administración  
Municipal | 2024  
2028**



*¡Por el Pueblo y Para el Pueblo!*

Guatemala, C.A.



Chisec, Alta Verapaz, Julio 03 del 2,024  
Oficio No. 282-2024 Ref/DAFIM/CLCH

Señor:

Nelson Alexander Caal Sierra  
Unidad de Información Pública Municipal

Respetuosamente nos dirigimos a Usted deseándole éxitos y bendiciones al frente de sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es en cumplimiento al Oficio No. 095-2024 Ref: NACS/UIPM, a lo que establece el Artículo 10 de Información Pública de Oficio, Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, se hace de su conocimiento que el numeral 15, Literal F, Aportes al Sector Privado Renglón 435 correspondiente al mes de Junio 2024, se encuentra sin movimiento.

Sin nada más que agregar y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de Usted

Atentamente,

Aroldo Rocael Montejó Castillo  
Director Financiero Municipal

}

**Muni  
Chisec**

**Administración  
Municipal | 2024  
2028**



*¡Por el Pueblo y Para el Pueblo!*

Guatemala, C.A.



Chisec, Alta Verapaz, Julio 03 del 2,024  
Oficio No. 286-2024 Ref/DAFIM/CLCH

Señor:

Nelson Alexander Caal Sierra  
Unidad de Información Pública Municipal

Respetuosamente nos dirigimos a Usted deseándole éxitos y bendiciones al frente de sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es en cumplimiento al Oficio No. 095-2024 Ref: NACS/UIPM, a lo que establece el Artículo 10 de Información Pública de Oficio, Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, se hace de su conocimiento que el numeral 15, Literal F, Aportes al Sector Privado Renglón 436 correspondiente al mes de Junio 2024, se encuentra sin movimiento.

Sin nada más que agregar y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de Usted

Atentamente,

Aroldo Rocael Montejo Castillo  
Director Financiero Municipal

**Muni  
Chisec**

**Administración  
Municipal | 2024  
2028**



*¡Por el Pueblo y Para el Pueblo!*

Guatemala, C.A.



Chisec, Alta Verapaz, Julio 03 del 2,024  
Oficio No. 287-2024 Ref/DAFIM/CLCH

Señor:

Nelson Alexander Caal Sierra  
Unidad de Información Pública Municipal

Respetuosamente nos dirigimos a Usted deseándole éxitos y bendiciones al frente de sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es en cumplimiento al Oficio No. 095-2024 Ref: NACS/UIPM, a lo que establece el Artículo 10 de Información Pública de Oficio, Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, se hace de su conocimiento que el numeral 15, Literal F, Aportes al Sector Privado Renglón 437 correspondiente al mes de Junio 2024, se encuentra sin movimiento.

Sin nada más que agregar y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de Usted

Atentamente,

Aroldo Rocael Montejo Castillo  
Director Financiero Municipal